



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS							
1	1	GENERAL					Se constató que al 31 de diciembre de 2025, el gobierno municipal realizó adjudicación indebida al llevar acabo procedimientos de adjudicación y contratación con personas físicas y/o morales, que no se encuentran registradas en el Padrón Único de Contratistas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, siendo obligatorio para poder participar en dichos procedimientos; por lo que el Ente Público no contó con la información completa, confiable y oportuna sobre las personas con capacidad de prestar servicios para la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, en las mejores condiciones de oferta, con la mejor calidad atendiendo a su especialidad, capacidad técnica y económica, que asegure al municipio las mejores condiciones en la adjudicación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, las cuales se describen a continuación:
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 1, 10, 19, 29, 29bis de la Ley de Obras Públicas para el estado de Tlaxcala y sus municipios				
2	4	Número de Obra: IP2505013	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Rehabilitación de Pavimento	Contratado: \$963,358.88		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato:
		Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas	Del: 21-jul-2025	Asfáltico entre Av Xicohtencatl entre Blvd. 16 de Septiembre y Calle 5 de Febrero	Devengado: \$963,358.88		• Prueba de laboratorio (acreditado por “ema” en el ramo correspondiente)
		Información:	Al: 9-ago-2025	En calle: Av. Xicohtencatl	Saldo por cancelar: \$0.00		Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Núm. de Contrato: IP2505013/008					
		Importe contratado: \$963,358.88					
		Fecha del contrato: 18/jul/2025					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				Ejecutor: Construcciones INARVI S. de R.L. de C.V., C. Patricia Trujillo Báez Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 21/ene/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
3	6	Número de Obra: IP2505015 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: IP2505015/009 Importe contratado: \$1,309,417.07 Fecha del contrato: 18/jul/2025	Periodo Contratado: Del: 21-jul-2025 Al: 9-ago-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Pavimento Asfáltico en Av. Xicohtencatl Calle 5 de Febrero y Blvd. Emilio Sánchez Piedras En calle: Av. Xicohtencatl Entre: Calle 5 de Febrero y Blvd. Emilio Sánchez Piedras Localidad: Colonia Centro Ejecutor: Progonza Construcciones S.A. de C.V., C. María Hortencia Cuecuecha Pérez	Contratado: \$1,309,417.07 Devengado: \$1,212,968.74 Saldo por cancelar: \$96,448.33		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Prueba de laboratorio (acreditado por “ema” en el ramo correspondiente) Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D08IF60602</td><td>29/08/2025</td><td>\$1,212,968.74</td></tr><tr><td>E08IF60396</td><td>29/08/2025</td><td>\$1,207,207.14</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D08IF60602	29/08/2025	\$1,212,968.74	E08IF60396	29/08/2025	\$1,207,207.14
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D08IF60602	29/08/2025	\$1,212,968.74														
E08IF60396	29/08/2025	\$1,207,207.14														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 21/ene/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
4	8	Número de Obra: IP2505-019 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: IP2505019/013 Importe contratado: \$1,344,961.86 Fecha del contrato: 15/ago/2025	Periodo Contratado: Del: 18-ago-2025 Al: 16-sep-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Calle con Pavimento en Avenida Juárez En calle: Avenida Juárez Entre: Blvd. 16 de Septiembre y Blvd. Francisco I. Madero Localidad: Colonia Centro Ejecutor: Grupo Constructor Gio S.A. de C.V., C. Edgar Sánchez Vázquez Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 21/ene/2026	Contratado: \$1,344,961.86 Devengado: \$1,283,696.29 Saldo por cancelar: \$61,265.57		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Prueba de laboratorio (acreditado por “ema” en el ramo correspondiente) Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D091F60395</td><td>26/09/2025</td><td>\$1,283,696.29</td></tr><tr><td>E091F60277</td><td>26/09/2025</td><td>\$1,277,598.73</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D091F60395	26/09/2025	\$1,283,696.29	E091F60277	26/09/2025	\$1,277,598.73
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D091F60395	26/09/2025	\$1,283,696.29														
E091F60277	26/09/2025	\$1,277,598.73														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
5	10	Número de Obra: IP2505-020 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: IP2505020/014 Importe contratado: \$706,955.96 Fecha del contrato: 15/ago/2025	Periodo Contratado: Del: 18-ago-2025 Al: 16-sep-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Calle con Pavimento Asfáltico en Calle 2 de Abril En calle: Calle 2 de Abril Entre: Av Hidalgo y Av Juárez Localidad: Colonia Centro Ejecutor: Smatli Construcciones S.A. de C.V., C. Juan Antonio Pérez León Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 21/ene/2026	Contratado: \$706,955.96 Devengado: \$693,944.69 Saldo por cancelar: \$13,011.27		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Prueba de laboratorio (acreditado por “ema” en el ramo correspondiente) Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D09IF60397</td><td>26/09/2025</td><td>\$693,944.69</td></tr><tr><td>E09IF60278</td><td>26/09/2025</td><td>\$690,648.45</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D09IF60397	26/09/2025	\$693,944.69	E09IF60278	26/09/2025	\$690,648.45
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D09IF60397	26/09/2025	\$693,944.69														
E09IF60278	26/09/2025	\$690,648.45														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
6	14	Número de Obra: IP2505-026 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información:	Periodo Contratado: Del: 8-sep-2025 Al: 6-nov-2025	Nombre de la obra: Construcción de Pavimento de Asfalto en Calle Duraznos 1ra Etapa	Contratado: \$1,315,907.80 Devengado: \$1,302,461.56 Saldo por cancelar:		De la revisión a la cuenta pública digitalizada presentada a este Órgano de Fiscalización Superior bajo los Lineamientos vigentes a partir del 1 de enero del año 2025, hace omisión de la siguiente documentación técnica complementaria que integra el expediente técnico unitario de contrato: • Prueba de laboratorio (acreditado por “ema” en el ramo correspondiente) Presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo, esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: APIZACO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																	
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																					
		Núm. de Contrato: IP2505026/018 Importe contratado: \$1,315,907.80 Fecha del contrato: 5/sep/2025		En calle: Calle Duraznos Entre: Av Libertad y Av Alcanfores Localidad: Loma Florida Ejecutor: Infraestructura, Edificaciones y Proyectos S.A de C.V., C. Héctor Guarneros Sauza Director de Obras: Ing. Jesús Martínez Vázquez Fecha de Visita Física: 27/feb/2026	\$13,446.24		<table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D11IF60436</td><td>14/11/2025</td><td>\$567,167.96</td></tr><tr><td>D12IF60364</td><td>19/12/2025</td><td>\$735,293.60</td></tr><tr><td>E11IF60343</td><td>14/11/2025</td><td>\$564,473.90</td></tr><tr><td>E12IF60316</td><td>19/12/2025</td><td>\$731,800.96</td></tr></table>			PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D11IF60436	14/11/2025	\$567,167.96	D12IF60364	19/12/2025	\$735,293.60	E11IF60343	14/11/2025	\$564,473.90	E12IF60316	19/12/2025	\$731,800.96
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE																						
D11IF60436	14/11/2025	\$567,167.96																						
D12IF60364	19/12/2025	\$735,293.60																						
E11IF60343	14/11/2025	\$564,473.90																						
E12IF60316	19/12/2025	\$731,800.96																						
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																					
6 TOTAL DE OBSERVACIONES.																								